

Objeto:

Análisis del proceso de elaboración del ipcba índice de precios al consumidor de la ciudad de buenos aires

**Período
auditado:**

07 de abril de 2025 y concluidas el día 28 de mayo del mismo año.

**Normativa
relevante:**

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Ley N° 70
- Ley N° 6.724
- Ley N° 6.712
- Circular N° 5/SGCBA/24

Equipo auditor:

Auditor Interno Titular:

Dr. Juan Carlos Perez Colman

Gerente:

Dr. Alejandro Chiossi

Equipo de Trabajo:

Sr. Eduardo Crisci
Cdra. Giliana Rodriguez
Sra. Gabriela Alonso
Sra. Rocio Alvarez Perri

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 005/25

F/N Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad (IDECBA). Ley N° 6.724

Alcance:

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo en el Departamento Estadística de Precios de la Dirección Estadística Económica bajo la órbita de la Subdirección General de Estadísticas Económicas del IDECBA.

Principales hallazgos/observaciones:

Se verificó que la estructura orgánico funcional que informa el sector auditado mediante NO-2025-21356728-GCABA-IDECBA, no coincide con la publicada en el Boletín Oficial N° 6.961 de fecha 19/09/2024, bajo Resolución N° 41/IDECBA/2024. También se puede observar que en la estructura de la Subdirección General de Estadísticas Económicas no se han designado responsables para el cargo de Departamento Operativos de Precios.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión. Efectivamente se consignó por error la existencia de dos áreas que no corresponden a la estructura funcional, en el afán de aclarar lo que en realidad son tareas que se desempeñan en el Departamento Estadística de Precios. Y El Departamento Operativos de Precios no cuenta con un responsable designado formalmente lo que no significa que el mismo no cuente con una conducción operativa, la cual además es supervisada permanentemente por la Directora de Estadística Económica.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De la labor efectuada por esta UAI, en el marco de la auditoría sobre Análisis del proceso de elaboración del ipcba, es dable señalar que los procedimientos planificados han podido realizarse de forma eficiente, atento a la madurez del sistema documental de la Subdirección General de Estadísticas Económicas.

Durante la auditoría pudo observarse que la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad con la Norma ISO 9001 aporta un valor agregado a la existencia, control y actualización de los procesos relacionados con la Gestión del IPCBA vigente en el organismo. Esto ha posibilitado relevar el universo de trabajo de forma rápida e

integral, en virtud de los procedimientos y la disponibilidad de la información y los datos presentados por los auditados oportunamente.

Por lo expuesto, y en virtud de continuar en el camino de mejora constante de acuerdo a los parámetros establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad, resulta conveniente considerar designar un responsable del departamento operativos de precio para permitir un mejor funcionamiento



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 005/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.